



UNIVERSIDAD FACULTAD DE TEOLOGÍA PONTIFICIA Y CIVIL DE
LIMA

PROGRAMA DE EDUCACIÓN

*LA LABOR EDUCATIVA DE LOS PADRES DE FAMILIA
A LA LUZ DEL RECIENTE MAGISTERIO DE LA
IGLESIA*

Trabajo de investigación monográfica
para el Grado de Bachiller en Educación

por

Katherinne Day URQUIZO ALVAREZ

Lima, 14 de Agosto del 2017.

INTRODUCCIÓN

La Familia es una de las Instituciones más antiguas de la sociedad humana, en ella hay que reconocer el ámbito donde se realiza la primera educación del ser humano, en otras palabras es la primera escuela del proceso educativo de la persona. En la familia los padres tienen una función relevante e insustituible: la educación de los hijos.

El Objetivo fundamental de este trabajo es mostrar las enseñanzas que brinda el reciente Magisterio de la Iglesia con respecto a la labor educativa de los Padres de familia. El trabajo recoge las enseñanzas del reciente Magisterio de la Iglesia en lo que se refiere al tema, pero se apoya en anteriores documentos de la Iglesia como los del Concilio Vaticano II y de la Doctrina Social de la Iglesia, fundamentales a la hora de hablar sobre esta importante y delicada labor educativa de los Padres.

Procederé a través del análisis de los pronunciamientos dados en los documentos para mostrar lo que dice y enseña la Iglesia sobre la labor educativa de los Padres de familia.

En el primer capítulo se presenta unas consideraciones previas sobre la Educación y la Familia: cuál es el concepto de Educación en la Iglesia y cuál es la situación de la familia en el siglo XXI. Después en el segundo capítulo se hace el análisis del tema en sí: La labor educativa de los padres de familia a la luz del reciente Magisterio de la Iglesia. El tema se delinea en todo el contenido de este capítulo. Finalmente, en el tercer capítulo se aborda la importancia de la familia como ámbito educativo de los padres para la sociedad y el aporte de la escuela católica, entidad social que colabora en la labor educativa de la familia.